



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Cancún, Quintana Roo; a los 26 días del mes de mayo de 2025

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ING. MARTÍN GABRIEL MARTÍNEZ PÁEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los **LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$2,715.36 pesos (Son: Dos mil setecientos quince pesos 36/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **cubrir y coordinar las grabaciones de las acciones de la Gobernadora Mara Lezama Espinosa, en la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, que se llevó a cabo del 20 al 23 de mayo del 2025**, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CGC/DCG/DZN/047/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$2,715.36	\$2,715.36

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
20/05/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 678.84
21/05/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 678.84
22/05/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 678.84
23/05/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 678.84
	TOTAL	\$2,715.36

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

ATENTAMENTE


C. Guillermo Antonio Arenas
Hernández
Analista Técnico

AUTORIZÓ


Lcda. Marleny Magaña Uribe
Directora Zona Norte